

El Ayuntamiento pide al Puerto la cesión gratuita de la parcela del Auditorio

El Consistorio se resiste a renunciar al proyecto pese a que en 2014 quedó enterrado por la dificultad de las administraciones de acometer la inversión

:: F. JIMÉNEZ

MÁLAGA. La construcción del Auditorio de la Música de Málaga, previsto desde 2009 en la explanada de San Andrés del puerto, quedó aparcada por la crisis hasta el punto que en 2014 fue liquidado definitivamente el consorcio formado por Gobierno, Junta y Ayuntamiento para acometer una inversión superior a los cien millones de euros. Pese a ello, el Consistorio se quedó con el

proyecto básico y de ejecución con la idea de retomarlos en el futuro. Ahora, la Administración municipal también quiere hacerse definitivamente con los terrenos, y sin contraprestación alguna. En esta línea, en la comisión plenaria de Ordenación del Territorio se aprobó (con la única abstención de Ciudadanos) volver a pedir a la Autoridad Portuaria la cesión gratuita de la parcela. Todo ello apenas unas semanas después de que ambas administraciones acordaran la constitución de una mesa de trabajo para definir los usos, en principio, de la parte occidental del muelle de San Andrés. Esta nueva petición se incluyó como enmienda en una moción presentada por IU-Málaga para la Gente en la que se pedía la reafirmación del



Espacio en el que estaba previsto el proyecto. :: SUR

Ayuntamiento en su apuesta por mantener la reserva de suelo y usos previstos en el muelle de San Andrés contemplados en el plan especial del puerto.

Asimismo, también se aprobó por unanimidad pedir a la Junta de Andalucía que adopte las medidas oportunas para la declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) del conjunto formado por la chimenea y la fábrica de azúcar Nuestra Señora de la Victoria, conocida como 'La Corchera' en el Tarajal, así como que el Ayun-

tamiento actúe para garantizar la conservación de la antigua fábrica.

Por otra parte, en materia de movilidad la oposición ha hecho valer su mayoría en la sesión para sacar adelante una moción también de IU-Málaga para la Gente en la que se insta al equipo de gobierno a reubicar la parada de taxis de la calle Cortina del Muelle a la acera norte, en sentido contrario, de forma que los vehículos puedan salir hacia la Acera de la Marina en lugar de tener que recorrer todo el Paseo del Parque.